

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina.

España

DE HOY

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Madrid 26.—El señor Mellado expuso ayer en la Alta Cámara...

Quejose el señor Mellado de que no aprovechan y encañan los gobiernos las energías que viene desplegando el país para acrecentar la producción...

Expuso que el medio más eficaz de evitar las fluctuaciones bruscas de los cambios y elevar el valor de la moneda circulante consiste, después de haberse suspendido indefinidamente las acuñaciones de plata...

Contestó al señor Mellado el ministro de Hacienda, señor Rodríguez San Pedro, manifestando que es una de sus preocupaciones, que comparte el Gobierno entero, la de preparar una

solución satisfactoria al problema de los cambios, de modo que vaya aminorando la diferencia de valor entre la moneda nacional y la extranjera.

BANQUETE

Anoche se celebró a bordo del crucero-acorazado "Emperador Carlos V" el anunciado banquete con que obsequió el Rey á los comandantes de los buques extranjeros de guerra surtos en el puerto de Cartagena.

Con el país

Mal debe andar el pleito de los Consejos Provinciales cuando se le quiere convertir en cuestión de españolismo. Ello parece mentira, pero así es. El Mundo habla hoy de los cubanos que defienden tales impuestos y del DIARIO y de los comerciantes de la calle de la Muralla que los atacan.

Muy bien; es decir que aquí no hay más cubanos que los que redactan los editoriales de un periódico ligado estrechamente á las combinaciones de personajes americanos; y en cambio, las Corporaciones económicas y el Círculo de Hacendados y El Nuevo País y la misma Discusión, y el propio Consejero señor Hoyos, que tan brillantemente impugnó los presupuestos provinciales, y el pueblo todo que maldice de los Consejos cuando se le niega la venta de medicinas, son españoles de tomo y lomo, que combaten los referidos impuestos por aborrecimiento á las instituciones y á la República.

Nosotros no tenemos la culpa

de que órdenes terminantes de quien es "el verdadero Conde" hayan obligado á El Mundo á pasar bruscamente de las violencias desatadas de una oposición sistemática, que no respetaba lo que siempre respetamos nosotros —la honradez y la respetabilidad de los gobernantes— á las dulzuras de su actual incondicionalismo. Unos impuestos, como los del Empréstito, nos parecen mal distribuidos y poco equitativos porque no gravan igualmente á todos los que debieran gravar, y lo decimos francamente; otros, como los del Consejo Provincial de la Habana, son, á nuestro juicio y á juicio del país entero, perfectamente innecesarios y ruinosos y por tales los combatimos, reflejando así, no la opinión de los españoles, sino el sentir unánime del pueblo de Cuba.

Pobre y flojo recurso es sacar estas cosas de quicio, asegurando que nosotros no queremos que las industrias tributen. Lo que nosotros no queremos es que por el exceso de tributación se las arruine con daño evidente del país y de su misma independencia; lo que nosotros no queremos es que para sostener una burocracia inútil y gravosa se abrumen á las clases productoras con erogaciones vejaminosas, que resucitan, por su forma, los peores tiempos del fisco que lanzaba sus sabuesos sobre los establecimientos y las fábricas.

Los industriales dan con gusto su dinero para el "tesoro cuba-

no"; lo dan con entera satisfacción para mantener el orden, para sostener con decoro á las instituciones, para que se gobiern y administre justicia, para que funcione debidamente la máquina administrativa; pero no lo pueden dar sin protesta, sobre todo cuando no lo tienen sino en medida muy escasa, para sostener un engendro constitucional, que por errores de quien los haya cometido, sólo sirve para trasegar el dinero del pueblo angustiado y pobre á los bolsillos de unos cuantos caballeros particulares.

¿Decir esto es revelar enemiga contra la República, odio contra las instituciones? Ahí es muy fácil en los actuales momentos hablar de patriotismo y negarnos, con autoridad que no reconocemos, el derecho de interesarnos por este país. No somos, ni podemos ni queremos ser patriotas revolucionarios, patriotas del separatismo, ni aun de aquellos que no habiendo estado jamás en los puestos de peligro, nos aturden hoy con los redobles de su amor á la independencia; pero amamos esta tierra como el que más, y no con vanas palabras, sino con actos y hechos. Cuando los destinos de Cuba, ó al menos la vida de muchos cubanos, las lágrimas de muchas madres, la suerte de una generación entera dependía del relevo de un hombre, fuimos nosotros—que no somos representantes de cuatrocientos años de coloniaje, porque nuestra historia es de ayer—fuimos nosotros los que afron-

tamos el motín, los que retamos un poder entonces omnipotente, sin que viéramos á nuestro lado ni en ninguna parte á los que ahora nos tildan de enemigos de Cuba, y los cuales, por cierto, no estaban tampoco en la manigua, sino en los seguros bulevares de las ciudades extranjeras.

El clamor de las clases productoras, que tantas veces nos han honrado con pruebas de confianza y estimación, es el que se refleja en estas columnas al protestar contra el presupuesto del Consejo Provincial; y esas clases no son los españoles de la calle de la Muralla, sino el país que trabaja, que paga y que produce, el nervio de la sociedad cubana, la base de las instituciones y de la República, que para subsistir tiene que conservar y que favorecer sus propios y naturales fundamentos.

LA LEY ELECTORAL

A la sordina, ó por lo menos sin que el país se preocupara de ello poco ni mucho, y hasta sin que se enterara la Cámara de Representantes, se ha dado cima á un trabajo importante: la ley electoral.

Esperamos conocer el proyecto para juzgarlo; mas desde luego sometemos á la consideración de los senadores, que van á discutirlo ahora, de los directores y comités políticos, una ligera reforma que rige desde tiempo inmemorial en Inglaterra y que de

adoptarse entre nosotros limitaría y atenuaría los efectos, de la campaña electoral, y ahorraría los gastos y el trabajo inherentes á toda elección.

El escrutinio en el Reino Unido no se efectúa en un solo día, sino que se escalona por fracciones y regiones, y hasta hay distritos en los que ni siquiera se cumple esa formalidad, pues todos los candidatos que no tienen competidores son proclamados electos, sin que los electores tengan necesidad de depositar su voto en las urnas.

Este procedimiento no puede ser más justo ni más correcto. Desde el momento que un hombre público no encuentra al presentarse ante los electores ningún competidor, es porque su situación es bastante fuerte para desafiar toda lucha, y virtualmente resulta proclamado vencedor. En esas condiciones ¿por qué hacer un simulacro de elección? ¿Por qué molestar al cuerpo electoral y prodigar los anuncios fijados en las paredes, las reuniones públicas, las declaraciones de principios y las candidaturas impresas?

Los ingleses, que por algo disfrutan de la fama de hombres prácticos, prefieren reservar el esfuerzo para emplearlo en los distritos donde la lucha es verdaderamente seria. Cada partido, para no malgastar estérilmente sus fuerzas, prefiere abandonar al adversario los puestos que está seguro de no poder conquistar. De ese modo se simplifica y se circunscribe la batalla electoral y se hace una economía de violencias y de injurias.

La reforma merece estudiarse, sobre todo si la ley exige, como lo ha venido exigiendo la intervención extranjera, que se limite el derecho del elector obligándole á escoger entre los que previa y oficialmente hayan presentado su candidatura.

No se nos oculta, sin embargo, que será muy difícil, por no decir imposible, que mientras sean retribuidos con largueza rayana en el despilfarro los senadores, los representantes, los consejeros provinciales, los alcaldes y hasta los concejales, llegue á haber un sólo distrito ó circunscripción en la isla de Cuba donde al anuncio de una elección el número de candidatos sea igual al de puestos electivos vacantes.

Los partidarios de la sopa boba son relativamente tan numerosos ahora que aquella la reparte el sufragio universal, como cuando se distribuía á la puerta de los conventos.

LA LIGA AGRARIA

En la tarde de ayer bajo la presidencia del señor Manuel F. Cuervo se reunió la Junta Central de la Asociación cuyo nombre precede á estas líneas.

El señor Casuso dió cuenta de la comisión que con los señores Vildósola y Theye desempeñó, cerca del señor Presidente de la República, á nombre de la Asociación. El primer magistrado de la Nación los recibió con la mayor afabilidad y señaladas pruebas de atención, prometiéndoles que haría cuanto le fuera posible por reorganizar la Secretaría de Agricultura y que tomaría muy en cuenta las experiencias sobre el sistema de siembras del Dr. Zayas, así como las que deben hacerse sobre el cultivo del algodón, dedicando á ese objeto las sumas convenientes. La Junta acordó por unanimidad dar las gracias más expresivas al señor Presidente, confiada en que no pasará mucho tiempo sin que se encuentren estable-

ROMERO Y MONTES IMPORTADORES DE VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Preferid los vinos de la marca LA VIÑA GALLEGA, procedentes de las afamadas viñas del RIVERO DE AVIA y del MIÑO; vinos que no irritan, más estomacales y menos borrachos...

19, LAMPARILLA 19.—TELEFONO NUM. 480

EL CENTRO DE PARIS

Ofrece un elegantísimo surtido en sombreros de señora y niños. Preciosidades en pasamanerías y tules para vestidos.

Se necesitan oficiales chaqueteras de vestidos, aprendizas adelantadas en sombreros. Se les paga sueldo.

GALIANO NUM. 74. TELEFONO NUMERO 1940.

BAÑOS DE SAN DIEGO EN LA HABANA Antigua del "Dr. Gordillo"

GALIANO NUM. 108.—Director: A. LOSADA. Este establecimiento montado á la altura de los mejores, cuenta con la verdadera solución de sulfuro de calcio que es la que produce los manantiales de San Diego...

PRECIOS: Abono de 10 baños medicinales. \$3-50 plata. Id. id. id. duchas id. \$2-50 id. Lata para 20 baños de San Diego con su indicación \$5-30 oro.

Baños de aseo con servicio. 0-20 pta.

Chocolates finos LA ESTRELLA

LOS MAS EXQUISITOS Y MAS SOLICITADOS. Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta 62.

CUBA Y AMERICA REVISTA ILUSTRADA

Se publica todos los domingos un magazin mensual y cuateros semanales de gran lujo con una portada de dibujo distinto en cada número. Impreso en colores: numerosos y brillantes grabados confeccionados en Filadelfia, Nueva York, Barcelona y en la Habana por Taveira...

Suscripción mensual 80 cts. plata Española. Están ya á la venta á DOS PESOS PLATA en esta Administración los escasos ejemplares que quedan del número de 20 de Mayo, América en 1903.—Se regulará á los que se suscriban por un semestre.

EL LAUD DEL DESTERRADO A 30 centavos plata

SOMBREROS DE DRIL BLANCO DE ALTA NOVEDAD, PARA PLAYAS Y SPORT.

PARAGUAS Desde \$1-60 plata á 42-40 oro UNO, en "La Complaciente y La Especial" OBISPO NUMERO 119 M. Carranza y Comp.

NOTA.—Mañana saldrá en este espacio una gran novedad en abanicos.

VIERNES 26 DE JUNIO DE 1903. GRAN REBAJA DE PRECIOS: GIGANTES Y CABEZUDOS. EL TERRIBLE PEREZ. LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT A LAS OCHO.

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA Función corrida 73ª FUNCION DE LA TEMPORADA

PRECIO POR FUNCION. Grille 1, 2, 3er piso sin entrad. \$5-00 Palcos 1º 2º piso idem. \$8-00 Luneta con entrad. \$1-10 Butaca con idem. \$1-10 Asiento de tertulia con idem. \$0-50 Idem de paraiso con idem. \$0-40 Entrada general. \$0-60 Entrada á tertulia 6 paraiso. \$0-30

A UN PESO PLATA. GABRIEL RAMENTOL Obispo 82

Fumen "Eminencia" SON LOS MEJORES Cigarros





